

OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS SA DE CV SUCURSAL: MEXICO 14 (55 5920 1999) AVENIDA DE LAS INDUSTRIAS SN

TLALNEPANTLA DE BAZ ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 54187

FECHA: 26/01/2025 HORA: 08:57 PM

FECHA ESTIMADA ENTREGA:

28/01/2025

CARTA PORTE - ETIQUETA

VAL. DECLARADO:\$ 1,000.00 PESO:26.3 VOLUMEN:.183535

RUTA:

ACUSE: SIN ACUSE

CRE OCU 39070

MEX14WE0273223

ST

RASTREO PAQUETEXPRESS: 211206715957

MEX14 CEL: 0

REMITENTE: 2916072

BRICER LOGISTICS SA DE CV

NORTE 45, 777

INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO, 02300 CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO, TEL: 8677157400 CGO01 _{CEL: 0}

DESTINATARIO: 38628917 JESUS LIBRADO AMATECO

ENTRADA PRINCIPAL RANCHO LOS GOMEZ, SN LOTE 1 VILLA MODERNA, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, 39070

GUERRERO, MEXICO, TEL: 527541079731

Cantidad

Descripción CAJA

Que dice Contiene ARTICULOS PERSONALES

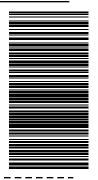
Tarifa T5

ASEGURADA CON ZURICH, POLIZA NO. 111768170

Referencia: 3955-5000292 MEX114000006

Observaciones: ATN.JESUS LIBRADO AMATECO:3955-5000292

001/001 PQT



INSTRUCCIONES:

Seguro:

1.- Doble esta hoja por la línea punteada

2.- Adhiera esta etiqueta a su paquete colocando cinta en los 4 lados de manera que no se pueda desprender al manipular y cuidando que los códigos de barra queden libres para ser escaneados.

AVISO: La utilización de re-impresión, fotocopia, fotocopia, fotografía digital y cualquier otro medio de reproducción de esta etiqueta con propósitos de amparar un envío, representa un fraude y le estaría generando cargos adicionales en su facturación así como la cancelación de la relación comercial con PAQUETEXPRESS.

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE FEDERAL DE PAQUETERÍA Y MENSAJERÍA QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PAQUETERÍA Y MENSALERÍA POR TRAMOS DE JURISDICCIÓN FEDERAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE PAQUETEXPRESS, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÍA PAQUETEXPRESS Y POR LA OTRA PARTE AL USUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÍA REMITENTE DE ACUETEX DE ACUETE DE ACU

para usted como agente para o en nombre de coultaquier persona, que tenga inimetée meste ENVICO, todos los ferminos y considiones de esta Carta de Potres. SECRIDAD. L'Usde consideration que no ENVICO, esta describir correctament en ensultacian de carde potra de la carta consideration and participat de secribir consideration, mismor que respectavo, mismor que ne expediente nais qualcons, mismor que ne estapacia para que a tensalação para de sobre posible dos posibles d

presente documento, sin que esto represente para noutrous signara falta o perjuicio, en contra de los minimos acuendos que hemos pactado con usade en la presente Carta de Porte.

LAURTA- Usade to algorithm primapa circumstrancia, primapa circumstrancia propriator para forma prima prima circumstrancia prima primapa circumstrancia propriator primapa circumstrancia propriator propriato

a deposition of in interestion on a ligar opt as in inclusioners, on among a contract and a large opt as in inclusioners, on among a contract and a large opt as in inclusioners, on among a large opt and a large opt a l

voluntamaniment cort custipleam on the size companies de seligious legimente establicacion de la particular de la companie de seligious legimente establicacion de la particular de la companie de seligious legimente establicacion de la particular de la companie de la companie

se espocifican una condición diferente en cuarro a corbentura o descubbles, en ouy casa, privaderante seta última condición especial. Dirix o signito, on arquara hajo insignan consustancia, dafria por vición por porta de la mercania, cuadra condición especial. Besta destaudancia, en condición especial. Besta destaudancia, en condición especial. Besta destaudancian, en condición especial. Besta destaudancian, en considera de especial. Besta destaudancian, en la traspecta de especial. Besta destaudancian, en destaudancian de empanya, en casa material especial, aporta destaudancian de empanya, en casa material especial, aporta especial. Besta destaudancian, esta destaudancian, est

DECUMA Cuandru used adaption in policia de segurar as surveis de 16 cumpaño ia segurardora que le pomeno a su consideración, used acque para mentante de la compañó ia segurardora que le pomeno a su consideración, used acque para mentante de la compañó ia segurardora que le pomeno a su consideración, used acque para mentante de la compañó ia segurardora que le pomeno a su consideración, used acque para mentante de la compañó ia segurardora que le pomeno a su consideración, used acque para su para la compañó ia segurardora que la pomeno de la compañó ia segurardora que la posicion de la compañó ia segurardora que la pomeno de la compañó ia segurardora que la compañó ia segurardora que la compañó ia segurardora que la pomeno de la compañó ia segurardora que la compañó ia se

en di amento de esta carta de porto e bien en cualquienta de muestras sucursaties establecidas en nuestro josia, en un horario de las 8.00 horas a las 18.00 brosa a las 18.00

ECCIMA TERCERA - Sur ENVIO Do estimations entregandos as su DESTINATARIO, can vez que se identifique plenamente con la documentación que se le requisir que a le requisir en el momento perficiente, con el fin de logar un entrega sagura, sin initiativos a la cordencia del EFE, pasaporte, cantila del servicio militar nacional por la contracto son su presenta y autorización de la comencia con la materia parte, no tenero percenta parte, no tenero percenta parte no tenero

Exercise the communication of the communication of

precidamente au communication cer result in the requires a secondaria cer protes.

Exercised as a communication certain and in the requires a secondaria certain certa

DECIMAL SEPTIMA. SI used across adquire capits for casts of devices adquire capits for casts of devices and the capital capits capital of the capital capital

DECIMA COTIAN.— En cumplimiento à la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Possación de los Particulares (in "L'EPOPPP" o 1 ut.), in esgamento (el "Reglamento"), y a los Lineamientoros del Aviso de Prinacidas (flus "L'EPOPPP" o 1 ut.), in esgamento (el "Reglamento"), y a los Lineamientoros del Aviso de Prinacidas (flus "L'EPOPPP" o 1 ut.), in esgamento (el "Reglamento"), y a los Lineamientos del Aviso de Prinacidas (flus "L'EPOPPP" o 1 ut.), in esgamento (el transmission de los contractors), a los contractors o la como so lor may so lineamiento o los des possacions que uso de los contractors, a los cont